

No. PÓLIZA	NB-100164506	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	71382850	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/09/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 20/05/2021	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 10/12/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	CONSORCIO HUNZA	No. DOC. IDENTIDAD	901.484.437-1
DIRECCIÓN	CALLE 17 NO 10-30 OFICINA 201	TELÉFONO	7264702
ASEGURADO	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	No. DOC. IDENTIDAD	860.020.227-0
DIRECCIÓN	CARRERA 66 A 43-18	TELÉFONO	2207125
BENEFICIARIO	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	No. DOC. IDENTIDAD	860.020.227-0
DIRECCIÓN	CARRERA 66 A 43-18	TELÉFONO	2207125

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑÍA CONOCE Y ACEPTA LA MODIFICACION 5 PRORROGA 04 AL CONTRATO DE OBRA 164-3-2021 EL CUAL SE PRORROGA HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y LA COMPAÑÍA CONOCE Y ACEPTA LA MODIFICACION N°3 DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2022 MODIFICACION PARCIAL DE LA DISTRIBUCION TECNICA Y ECONOMICA DESCRITA EN LA CLAUSULA TERCERA VALOR DEL CONTRATO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/09/2022	24:00 Horas Del 30/04/2023	12.150.070.410,90	5.991.815,55
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 16/09/2022	24:00 Horas Del 10/12/2025	2.025.011.735,15	787.812,78
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 10/12/2022	24:00 Horas Del 10/12/2027	20.250.117.351,50	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 10/12/2022	24:00 Horas Del 10/12/2023	351.555.807,30	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 34.776.755.304,85	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 6.779.628,33
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 6.779.628,33
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 1.288.129,38
TOTAL A PAGAR	\$ 8.067.757,71

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO S. A.	CEDIDO			40
NACIONAL DE SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE	CEDIDO			30

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 22/09/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100164506	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	71382850	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	30/09/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	20/05/2021	24:00 Horas Del	10/12/2027	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION N°4 DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2022 SE PRORROGA EL PLZ PLAZO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 Y SE ADICIONA LA SUMA DE \$13.500.078.234

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 164 3 21, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DEBE ENTENDERSE COMO ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y SU VIGENCIA SERÁ DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE LA OBRA.

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEBE ENTENDERSE COMO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS Y SU VIGENCIA SERÁ DE UN (01) AÑO, CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE LOS EQUIPOS.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO HUNZA CONFORMADO POR:

CARLOS ALFONSO MORENO MUÑOZ C.C. 7.310.251 PARTICIPACIÓN 43%
OR INGENIERIA SAS NIT. 830.060.337-4 PARTICIPACIÓN 42%
CARLOS URIAS RUEDA ALVAREZ C.C. 79.254.943 PARTICIPACIÓN 10%
ALVARO FONNEGRA JARAMILLO C.C. 19.130.480 PARTICIPACIÓN 5%



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100164506 y endoso, 7 cuyo afianzado es: **CONSORCIO HUNZA** Asegurado o Beneficiario: **FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA / FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA**, expedida por la Compañía en **30/09/2022**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTÁ a los 30 días del mes SEPTIEMBRE del año 2022.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.